



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00714478- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La RHCD-2022-882-E-UNC-DEC#FCA la cual designa por Concurso al alumno/a Ruth Magdalena BARBERO, D.N.I. N° 41.594.104, Leg. 58.065, en un cargo de Ayudante Alumno/a, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Floricultura; y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de haber cometido un error involuntario, la Subsecretaria de concursos y consolidación académica sugiere rectificar parcialmente dicha resolución.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar parcialmente la RHCD-2022-882-E-UNC-DEC#FCA, la cual designa por Concurso al alumno/a Ruth Magdalena BARBERO, D.N.I. N° 41.594.104, Leg. 58.065, en un cargo de Ayudante Alumno/a, Categoría "A" **en el Artículo 1º, donde dice:** "... desde el 1º de noviembre de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023...", deberá decir: "... desde el 1º de octubre de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023..."

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.